

## I. DATOS XERAIS DA MATERIA

a) <b>Nome oficial.</b>	Fiscalidade das Operacións e Instrumentos Financeiros
b) <b>Titulación.</b>	ADE
c) <b>Créditos</b>	4.5 (Teóricos 3; Prácticos 1.5)
d) <b>Curso.</b>	Quinto (Esp. Merc. e Inter. Financ.)
e) <b>Código da materia</b>	611211612
f) <b>Tipo.</b>	Optativa
g) <b>Impartición.</b>	Segundo Cuatrimestre
h) <b>Departamento/s responsable/s.</b>	Economía Aplicada I
i) <b>Profesor/a coordinador/responsable da docencia</b>	

### Información por grupo

**1) Nome e apelidos do profesor/a que impartirá docencia**

Dr. Javier Prado Domínguez

**2) Lugar e horario de titorías**

Despacho 306 de la Fac. de CC. EE. y Empresariales.

Martes de 16 a 18 horas;

**3) E-mail :**

ajaprado@udc.es

**4) Universidade Virtual**

**5) Lingua na que se impartirá a docencia:**

Castellano

## II. OBXECTIVOS DA MATERIA

1. Iniciar al alumno en el dominio de las implicaciones tributarias para las personas físicas –poniendo especial énfasis en estas últimas- y jurídicas, que invierten en productos financieros.

2. Introducir al alumno en la planificación fiscal de las operaciones financieras.
3. Identificar los principales efectos de la fiscalidad en las decisiones de inversión financiera.

### **III. METODOLOGÍA**

Las clases serán teóricas y prácticas. Estas últimas consistirán en la resolución de supuestos prácticos relacionados con los distintos temas que desarrollan el programa.

### **IV. AVALIACIÓN**

En la convocatoria de junio, el alumno podrá liberar la asignatura mediante la superación de dos pruebas parciales. Estas pruebas consistirán bien en un cuestionario tipo test de respuesta única entre varias alternativas o bien en la resolución de los supuestos prácticos enunciados en clase, siguiendo un sistema de evaluación continuo. En uno y otro caso, el alumno podrá contar en el examen con los materiales que considere precisos.

En la convocatoria de septiembre o en la de febrero, el examen se compondrá de varias preguntas cortas del programa y el alumno no podrá contar en el examen con ningún tipo de material adicional.

### **V. TEMAS OU BLOQUES DE CONTIDOS**

#### **DESCRIPCIÓN:**

Tributación de operaciones y activos financieros no previsionales. Tributación de las operaciones bursátiles. Otras operaciones financieras.

#### **PROGRAMA:**

##### **1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS OBJETOS DE ESTUDIO.**

- 1.1. INTRODUCCIÓN A LA PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA NO PREVISIONAL
- 1.2. OPERACIONES DE DEPÓSITO.
- 1.3. DEUDA PÚBLICA Y DEUDA PRIVADA.
- 1.4. OPERACIONES CON ACCIONES.

- 1.5. FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSIÓN.
- 1.6. FUTUROS, OPCIONES Y WARRANTS.

## **2. CONCEPTOS TRIBUTARIOS BÁSICOS PARA LAS OPERACIONES FINANCIERAS.**

- 2.1. EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS (I.R.P.F.) Y SU ÁMBITO DE APLICACIÓN EN LAS OPERACIONES FINANCIERAS.
- 2.2. LA IMPORTANCIA DEL EFECTO FISCAL EN LA RENTABILIDAD DE LAS INVERSIONES.
- 2.3. LA COMPARACIÓN DE LOS TIPOS DE GRAVAMEN DE DIVERSAS FORMAS DE INVERSIÓN.
- 2.4. OPERACIONES GENERALES PARA MEJORAR LA FISCALIDAD DE LAS INVERSIONES.

## **3. FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES DE DEPÓSITO Y DE PRÉSTAMO.**

- 3.1. FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE DEPÓSITO.
- 3.2. FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES DE PRÉSTAMO Y CRÉDITO.
- 3.3. ANCE PARA LA PLANIFICACIÓN FISCAL DE LAS OPERACIONES DE DEPÓSITO Y DE PRÉSTAMO: EJERCICIO CORRIENTE.

## **4. FISCALIDAD DE LOS BONOS, OBLIGACIONES Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS DE RENTA FIJA.**

- 4.1. FISCALIDAD GENERAL DE LOS BONOS, OBLIGACIONES Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS DE DEUDA Y RENTA FIJA.
- 4.2. FISCALIDAD DE LOS TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA.
- 4.3. AVANCE PARA LA PLANIFICACIÓN FISCAL DE LAS OPERACIONES CON BONOS, OBLIGACIONES Y OTROS ACTIVOS DE RENTA FIJA: EJERCICIO CORRIENTE.

## **5. FISCALIDAD DE LAS OPERACIONES CON ACCIONES.**

- 5.1. FISCALIDAD GENERAL DE LAS ACCIONES.
- 5.2. FISCALIDAD PARTICULAR DE DETERMINADAS OPERACIONES CON ACCIONES.
- 5.3. AVANCE PARA LA PLANIFICACIÓN FISCAL DE LAS OPERACIONES CON ACCIONES: EJERCICIO CORRIENTE.

## **6. FISCALIDAD DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN Y DE OTRAS INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA.**

- 6.1. FISCALIDAD DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN.
- 6.2. FISCALIDAD DE LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN.
- 6.3. FISCALIDAD DE LOS CLUBES DE INVERSIÓN.
- 6.4. AVANCE PARA LA PLANIFICACIÓN FISCAL DE LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA: EJERCICIO CORRIENTE.

## **7. FISCALIDAD DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.**

- 7.1. FISCALIDAD GENERAL DE LOS DERIVADOS.
- 7.2. AVANCE PARA LA PLANIFICACIÓN FISCAL DE LAS OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS: EJERCICIO CORRIENTE.

## **VI. RECOMENDACIONES**

## VII. FONTES DE INFORMACIÓN

**Banco de España: Boletín Económico, Sección dedicada a los mercados financieros, [www.bde.es](http://www.bde.es)**

**García-Ovies, I. y Sesma, B. (1995):** *La fiscalidad de las rentas del capital mobiliario en España*. Lex Nova, Madrid.

**García-Vaquero y Alvaro, V. (1995):** “La fiscalidad de los activos y el desarrollo de los mercados financieros”, *Boletín Económico / Banco de España*, marzo, págs. 47-60

**García-Vaquero y Alvaro, V. (2000):** “La nueva fiscalidad de los instrumentos financieros : efectos iniciales sobre el ahorro y los mercados financieros”, *Boletín Económico / Banco de España*, febrero, págs. 43-55

**Golmayo Alonso, L. (1992):** *El mercado de futuros y operaciones financieras*. Hacienda Pública Española. Cuadernos de Actualidad 4.

**Prado Domínguez, J. y Rodríguez Macho, M. (2002):** *¿ Es neutral el IRPF en relación con la inversión en productos financieros agregados y desagregados?.* <http://eawp.economistascoruna.org/archives/vol1n15/index.asp>

**Ramírez Medina, E. (1992):** “Tratamiento del ahorro en el nuevo IRPF”. *Crónica Tributaria* nº 63, 1992, 107-ss.

**Steiner, B. (2002):** *Conceptos esenciales del mercado financiero*, Pearson Educación, Madrid.

**Suau Allés, A. (1999):** *Fiscalidad de las operaciones financieras*. 2ª edición Ciss, Valencia.